



*Colegio Oficial de Abogados de Salamanca*

La Agencia Tributaria mantiene todos los años un Plan de Actuaciones dirigido a ofrecer a los ciudadanos, de forma directa y personalizada, cuanta ayuda les pueda ser útil a la hora de cumplimentar sus declaraciones informativas, que deberán realizarse exclusivamente por medios telemáticos.

Con motivo de la Campaña de Declaraciones Informativas, le comunico que se va a celebrar una charla divulgativa durante la cual funcionarios de esta Delegación expondrán las novedades más importantes previstas para el próximo ejercicio sobre:

- Novedades normativas.
- Verificación de Nifs mediante el Servicio de Ayuda.
- Trámites sin desplazamientos presenciales a las oficinas de la AEAT.
  - o Apoderamiento electrónico
  - o Acreditación on-line para la solicitud de los certificados de representante de persona jurídica de la FNMT
- Sede Electrónica de la Agencia Tributaria.

En su calidad de Presidente del Colegio Oficial de Abogados de Salamanca le solicito que traslade a los profesionales colegiados la invitación a esta sesión, que se organizará en formato de conferencia online (Webinar) mediante la aplicación ZOOM, **el día 10 de enero de 2025 a las 12:00 horas.**

Para el acceso a esta charla deberán inscribirse previamente mediante el siguiente enlace:  
[https://agenciatributaria.zoom.us/webinar/register/WN\\_rxnUUmOhRJa-uCXejbq\\_2g](https://agenciatributaria.zoom.us/webinar/register/WN_rxnUUmOhRJa-uCXejbq_2g)

En el formulario se solicita un correo electrónico, al que se enviará un **enlace para el acceso** el día de la reunión junto con el **código de acceso**, el correo se enviará desde la dirección [urfaicyl@correo.aeat.es](mailto:urfaicyl@correo.aeat.es). Si no se mostraran los campos del formulario pulsar la tecla F5. Para el acceso a la reunión no es necesario tener instalada la aplicación.

Agradeciendo de antemano su colaboración, le envío un saludo.

Fdo.: Delegado de la Agencia Tributaria de Salamanca.